



REGLAMENTO DE ALUMNOS INGRESANTES 2014

ARTÍCULO 1º.- Establecer para ingresar en las carreras de grado de la Facultad, en cada año académico, un Curso de Ingreso que contendrá los siguientes Cursos Introdutorios y Taller para todos los aspirantes a ingresar en alguna de las Carreras de Grado de la Facultad:

- a) Curso Introdutorio de Matemática (CIM). Obligatorio
- b) Curso Introdutorio de Contabilidad (CIC). Obligatorio
- c) Taller de Inserción a la Universidad (TIU). Optativo.

ARTÍCULO 2º.- Los cursos se desarrollarán cada uno de ellos en SESENTA (60) horas y el taller en CUARENTA Y DOS (42) horas de clases presenciales y/o tutorías durante los meses de febrero y marzo del año en que se postulan. Se realizarán evaluaciones intermedias y una evaluación final. La evaluación final de los cursos podrá ser recuperada por una única vez al finalizar el cursado, y en instancias posteriores de julio y diciembre del respectivo año académico. Los contenidos mínimos de los Cursos y el Taller son los enunciados en el Apartado A, adjunto al presente.

ARTÍCULO 3º.- El Decano designará el Coordinador General del Curso de Ingreso y los Coordinadores y docentes de cada Curso Introdutorio y Taller.

ARTÍCULO 4º.- El Coordinador de cada Curso Introdutorio y Taller elevará al Coordinador General del Curso de Ingreso el informe de los resultados obtenidos por los aspirantes en cada Curso Introdutorio y Taller.

ARTÍCULO 5º.- La inscripción de aspirantes a ingresar en las carreras de grado de la Facultad en cada año académico se realizará en los lugares y horarios que se determinen oportunamente en los siguientes turnos:

- a) Primer turno: entre el primer día hábil y el penúltimo día hábil del mes de diciembre del año anterior al cual se postula.
- b) Segundo turno: los días hábiles de la primera semana del mes de febrero del respectivo año académico.

ARTÍCULO 6º.- Para ser aspirantes a alumno de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración se deberá presentar en la UNIDAD ALUMNOS los siguientes requisitos:

- a) Documento Nacional de Identidad y fotocopias de las DOS (2) primeras páginas y la correspondiente al cambio de domicilio.
- b) DOS (2) fotos (4x4) (registrar en cada una apellidos y nombres del aspirante).
- c) UN (1) folio.
- d) Completar la base de datos del SIU-GUARANI y presentar el formulario de preinscripción completo impreso, conforme las instrucciones que se establezcan.
- e) Título Secundario o Polimodal original y fotocopia del título debidamente legalizada, o Constancia de Título Secundario o Polimodal en trámite ante las autoridades pertinentes.



En caso de adeudar no más de DOS (2) materias del Secundario o Polimodal deberá presentar Certificado de Finalización de Estudios, en cuyo caso la presentación del Título Secundario o Polimodal en original o fotocopias debidamente legalizadas o constancia en trámite de los mismos ante las autoridades pertinentes deberá realizarse para todos los ingresantes hasta el 31 de Mayo del año respectivo de ingreso.

- f) Inscripción en una de las comisiones de cada uno de los Cursos Introdutorios.
- g) Contribuir al financiamiento de los materiales de enseñanza a utilizar en los Cursos Introdutorios y Taller, cuyo monto será establecido anualmente por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 7º.- Quienes acrediten un promedio general en el Nivel Polimodal no inferior a SIETE CON CINCUENTA CENTIMOS (7,50) y situación económica desfavorable, la Facultad podrá considerar el cumplimiento del requisito establecido en el inc. g) del artículo anterior.

ARTÍCULO 8º.- Para adquirir la condición de alumno de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, los aspirantes deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- a) Cumplir con el OCHENTA POR CIENTO (80 %) de asistencia a las clases de cada uno de los Cursos obligatorios.
- b) Cumplir con la asistencia a todas las evaluaciones propuestas para los mismos, inclusive los recuperatorios, si corresponde.
- c) Aprobar la evaluación final prevista en los Cursos Introdutorios de Matemática ó de Contabilidad.
- d) Los aspirantes que acrediten un Promedio General no inferior a OCHO CON CINCUENTA CENTIMOS (8.50) en el Nivel educativo inmediatamente anterior al universitario quedarán eximidos de aprobar las evaluaciones previstas en los Cursos introductorios, aunque deberán rendir todas aquellas instancias previstas al finalizar el cursado de las mismas.

ARTÍCULO 9º.- La Facultad podrá ofrecer cursos de nivelación en Matemática y Contabilidad para los alumnos que no hayan aprobado el respectivo curso introductorio.

ARTÍCULO 10.- Los aspirantes que hayan desaprobado los Cursos Introdutorios de Matemática y Contabilidad podrán realizar el curso de nivelación previsto en el artículo anterior.

ARTÍCULO 11.- Una vez cumplidos los requisitos exigidos en el artículo 8º de este reglamento, el alumno deberá aprobar el Curso introductorio de Matemática para poder inscribirse a cursar Matemática I, y el Curso introductorio de Contabilidad para poder inscribirse a cursar Contabilidad I.

ARTÍCULO 12.- Se otorgarán instancias evaluativas adicionales a los alumnos que deban recuperar alguno de los cursos introductorios, en las mesas ordinarias de julio y diciembre de cada año académico.



APARTADO A

Contenidos Mínimos

CURSO INTRODUCTORIO DE MATEMÁTICA

Unidad 1: Conjuntos Numéricos. Conjunto de los números naturales. Operaciones. Propiedades. Conjunto de números enteros. Operaciones. Propiedades. Actividades de aplicación. Conjunto de números racionales. Aplicaciones. Operaciones. Propiedades. Actividades de aplicación. Conjunto de números reales. Relación de orden. Propiedades. Aplicación.

Unidad 2: Expresiones Algebraicas. Expresiones algebraicas enteras. Monomios. Polinomios. Grados. Términos semejantes. Operaciones y propiedades. Regla de Ruffini. Factores de expresiones algebraicas. Diversos casos. Fracciones algebraicas. Operaciones. Aplicación.

Unidad 3: Funciones Trigonómicas. Funciones trigonométrica. Definición: En un triángulo rectángulo y en el círculo trigonométrico. Segmentos orientados. Signos de las funciones trigonométricas en los cuatro cuadrantes. Relaciones entre las funciones trigonométricas de un mismo ángulo y de ángulos complementarios. Relación Pitagórica. Funciones trigonométrica de ángulos notables (Tabla). Seno, Coseno y Tangente de la suma de dos ángulos. Seno, Coseno y Tangente de la diferencia de dos ángulos.

CURSO INTRODUCTORIO DE CONTABILIDAD

Unidad 1: Comprobantes: concepto, características, clasificaciones, aspectos legales e impositivos. Análisis de la forma, contenido y función de los principales comprobantes: Nota de Pedido, Orden de Compra, Factura, Remito, Nota de Recepción, Orden de Pago, Recibo, Nota de Débito, Nota de Crédito, Resumen de Cuenta, Boleta de Depósito. Instrumentos Financieros. Cheque: concepto, personas intervinientes, clases, endoso, plazos de pago. Pagaré: concepto, personas intervinientes, formas.

Unidad 2: La Ecuación Contable Fundamental: desarrollo de sus componentes, Activo, Pasivo, Patrimonio Neto. La Ecuación Dinámica: desarrollo, concepto de ingresos, costos, gastos y pérdidas. Variaciones Patrimoniales: permutativas, modificativas simples, modificativas mixtas, permutativas especiales.

Unidad 3: Incorporación de Bienes: concepto de valor de costo. Principio de lo devengado. Las Cuentas: concepto, clasificaciones según su naturaleza: cuentas de activo, reguladoras de activo, de pasivo, reguladoras de pasivo, de patrimonio neto, reguladoras de patrimonio neto, de ingresos, de gastos, de movimientos. Principales cuentas utilizadas en una empresa comercial. Registros Contables: Libros Diario, Mayor, de Inventarios y Balances, Submayores. El Método de la Partida Doble. Asientos Simples. Análisis de Cuenta.

TALLER DE INSERCIÓN A LA UNIVERSIDAD



Unidad 1. Introducción a la Universidad: Funcionamiento de la Universidad. Órganos de Gobierno; Autoridades Universitarias, estructura de Facultades, Estructura y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Biblioteca. Centro de Estudiantes.

Unidad 2. Reglamentaciones. Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca. Reglamento de Alumnos. Régimen Disciplinario. Obligaciones y Derechos de los alumnos.

Unidad 3. Técnicas de Estudio. Principales técnicas disponibles. Objetivos, metodologías. Comprensión de textos. Elaboración y producción de material escrito.